



# MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

[municipalidaddemacuelizo@yahoo.com](mailto:municipalidaddemacuelizo@yahoo.com)  
Telefono-9833-30-30



## ACUSE DE RECIBO

Para: Carlos Serrano  
Oficial de Información Pública

De. P.M. Karol Vanessa Martínez  
Secretaria Municipal

- Envió adjunto las notificaciones de aprobación de la corporación municipal del acta 27-2019, sesión ordinaria celebrada con fecha uno de noviembre del año 2019 Puntos N° 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.8, 8.9, 8.10, 8.11, 8.12 y 8.13 del acta.



P.M. Karol Vanessa Martínez  
Secretaria Municipal



Recibió conforme

CARLOS SERRANO  
Oficial de Información Pública



# MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

[municipalidaddemacuelizo@yahoo.com](mailto:municipalidaddemacuelizo@yahoo.com)

Telefono-9833-30-30



## CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°44 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2019 en los folios del 150 al 169 Se encuentra inscrita el acta No.27-2019 de fecha uno de noviembre del año 2019. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Sigüientes: 1°)...2°)...3°)...4°)...5°)...6°)...7°)...8°)...8.1– Visto el Oficio ODSB No.84-2019 enviado por CONADEH, analizando el escrito presentado por la Familia Espinoza Ruiz en fecha seis de abril 2018, específicamente en el último párrafo, la Municipalidad no puede llegar a este tipo de negociación porque es totalmente arbitraria y para poder dar un justiprecio de un predio se necesita un decreto del Congreso Nacional por una parte y por otra este caso ya está judicializado y todas las resoluciones que se han dado son a favor nuestro, por lo tanto La Honorable Corporación Municipal por unanimidad aprueba enviar certificación y copia de expediente a quien corresponda.-9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Señor Orlando Moreno Murillo, Alcalde Municipal, S.E.B. Yadira Angélica Silva Perdomo, Vice-Alcaldesa, Regidores; 1°).Suyapa Jacqueline Trejo Cordón 2°) Prof. Víctor Manuel Silva 3°) Sra.Maria Angélica González Vides 4°) P.M. Juana Marleny Montoya Lopez 5°) Bach. Jesús Osman Murcia Martínez 6°) Prof.Luis Hernan Guardado 7°) Señora. Andrea Rodríguez Paz 8°) Sra. Aura Ninfa López Reyes. -Sellos (Alcalde y secretaria Municipal).

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, diez y ocho días del mes de noviembre del año dos mil diez y nueve.

  
P.M.   
Vanessa Martínez  
Secretaria Municipal

# MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA



[municipalidaddemacuelizo@yahoo.com](mailto:municipalidaddemacuelizo@yahoo.com)  
Telefono-9833-30-30



## CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°44 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2019 en los folios del 150 al 169 Se encuentra inscrita el acta No.27-2019 de fecha uno de noviembre del año 2019. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Sigüientes: 1°)...2°)...3°)...4°)...5°)...6°)...7°)...8°)...8.2- La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueban informe de ingresos y egresos correspondientes al mes de octubre del año dos mil diez y nueve, el cual se describe así: Total de ingresos octubre= L.4,772,581.04 -11 Ingresos Tributarios L.527,664.15 -12 Ingresos No Tributarios L.72,157.68 -15 Venta de Bienes y Servicios del Gobierno General L.141,309.97 -17 Rentas de la Propiedad L.6,245.47 -18 Transferencias y donaciones corrientes a Instituciones del Sector Publico L.593,141.77 -22 Transferencias y Donaciones de Capital L.3,432,062.00 \*Total de egresos octubre= L.2,480,628.53 -01 Actividades Centrales L.169,447.47 -03 Actividades Financieras L.671,443.56 -04 Unidades de apoyo L.95,118.71 -06 Unidades de servicios L.20,421.42 -07 Actividades Devengadas y no pagadas año 2018 L. 0.00 -08 Infraestructura L.0.00 -11 Vida Mejor L.880,183.77 -12 Todos Por la Paz L.299,021.16 -13 Pro-Honduras L.167,139.44 -14 Fortalecimiento Municipal L.0.00 -15 Infraestructura Municipal L.177,853.00.-9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Señor Orlando Moreno Murillo, Alcalde Municipal, S.E.B. Yadira Angélica Silva Perdomo, Vice-Alcaldesa, Regidores; 1°).Suyapa Jacqueline Trejo Cordón 2°) Prof. Víctor Manuel Silva 3°) Sra.Maria Angélica González Vides 4°) P.M. Juana Marleny Montoya Lopez 5°) Bach. Jesús Osman Murcia Martínez 6°) Prof.Luis Hernan Guardado 7°) Señora. Andrea Rodríguez Paz 8°) Sra. Aura Ninfa López Reyes. - Sellos (Alcalde y secretaria Municipal).

ES CONFORME CON SU ORIGINAL



# MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

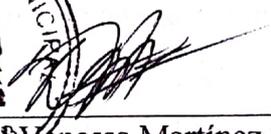
[municipalidaddemacuelizo@yahoo.com](mailto:municipalidaddemacuelizo@yahoo.com)

Telefono-9833-30-30



Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, diez y ocho días del mes de noviembre del año dos mil diez y nueve.



  
F.M. Karol Vanessa Martínez  
Secretaria Municipal



# MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

[municipalidaddemacuelizo@yahoo.com](mailto:municipalidaddemacuelizo@yahoo.com)  
Telefono-9833-30-30



## CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°44 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2019 en los folios del 150 al 169 Se encuentra inscrita el acta No.27-2019 de fecha uno de noviembre del año 2019. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Sigüientes: 1°)...2°)...3°)...4°)...5°)...6°)...7°)...8°)...8.3–La Honorable Corporación Municipal por unanimidad aprueban dar orden de inicio a los proyectos sigüientes:

- Construcción de cerca y mejoramiento de Centro Básico El Porvenir.
- Construcción de cerca de la escuela Los Puentes
- Construcción y mejoramiento de vivienda Sula.
- Construcción y mejoramiento de vivienda El Rosario.
- Construcción y mejoramiento de vivienda San Antonio La Cumbre.
- Construcción y mejoramiento de vivienda Los Positos.
- Construcción y mejoramiento de vivienda San Antonio El Rosario.
- Construcción y mejoramiento de vivienda Zapotalito.
- Construcción y mejoramiento de vivienda Monte Largo.
- Construcción y mejoramiento de vivienda Callejones.
- Construcción y mejoramiento de vivienda El Manguito.
- Construcción y mejoramiento de vivienda La Concordia.
- Construcción y mejoramiento de vivienda San Mateo.
- Construcción y mejoramiento de vivienda 6 de Mayo.
- Construcción y mejoramiento de vivienda Vainillas.
- Construcción y mejoramiento de vivienda Sabanetas.
- Construcción y mejoramiento de vivienda Cunta.
- Construcción y mejoramiento de vivienda Casa Quemada.
- Construcción y mejoramiento de vivienda Las Varas.



# MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

[municipaliddemacuelizo@yahoo.com](mailto:municipaliddemacuelizo@yahoo.com)

Telefono-9833-30-30



- Construcción de letrinas OMM.
  - Reparación de cancha de futbol Ojos de Agua.
  - Mejoramiento de Centro Comunal La Abundancia.
  - Construcción de Plaza Cívica Macuelizo.
  - Ampliación y mejoramiento del sistema eléctrico Colonia Mario Cordón del Ciruelo.
  - Ampliación y mejoramiento del sistema eléctrico Barrio El Estillero del Ciruelo.
  - II etapa de construcción de alcantarillado de aguas negras Chiquila.
  - Reparación de puente hamaca San Mateo.
  - Enchapado de calles La Virtud.
- 9º) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Señor Orlando Moreno Murillo, Alcalde Municipal, S.E.B. Yadira Angélica Silva Perdomo, Vice-Alcaldesa, Regidores; 1º).Suyapa Jacqueline Trejo Cordón 2º) Prof. Víctor Manuel Silva 3º) Sra.Maria Angélica González Vides 4º) P.M. Juana Marleny Montoya Lopez 5º) Bach. Jesús Osman Murcia Martínez 6º) Prof.Luis Hernan Guardado 7º) Señora. Andrea Rodríguez Paz 8º) Sra. Aura Ninfa López Reyes. -Sellos (Alcalde y secretaria Municipal).

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, diez y ocho días del mes de noviembre del año dos mil diez y nueve.

  
P.M.   
Karol Vanessa Martínez  
Secretaria Municipal



# MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

[municipalidaddemacuelizo@yahoo.com](mailto:municipalidaddemacuelizo@yahoo.com)  
Telefono-9833-30-30



## CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°44 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2019 en los folios del 150 al 169 Se encuentra inscrita el acta No.27-2019 de fecha uno de noviembre del año 2019. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Sigüientes: 1°)...2°)...3°)...4°)...5°)...6°)...7°)...8°)...8.4–**La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba admitir Solicitudes de Dominio Pleno de: -Sonia Mercedes Vásquez de identidad N°1613-1981-00624, ubicado en El Ciruelo, con fecha de solicitud veinte y tres de octubre dos mil diez y nueve. – Karen Melissa Orellana Arana de identidad N°1613-1988-00084, ubicado en Sula, con fecha de solicitud veinte y cuatro de octubre dos mil diez y nueve. – Emérita Cortez de identidad N°1618-1946-00056, ubicado en Sula, con fecha de solicitud veinte y ocho de octubre dos mil diez y nueve. – Guillermina Pinto de identidad N°1406-1981-00101, ubicado en Las Varas, con fecha de solicitud veinte y cinco de octubre dos mil diez y nueve.-9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Señor Orlando Moreno Murillo, Alcalde Municipal, S.E.B. Yadira Angélica Silva Perdomo, Vice-Alcaldesa, Regidores; 1°).Suyapa Jacqueline Trejo Cordón 2°) Prof. Víctor Manuel Silva 3°) Sra.Maria Angélica González Vides 4°) P.M. Juana Marleny Montoya Lopez 5°) Bach. Jesús Osman Murcia Martínez 6°) Prof.Luis Hernan Guardado 7°) Señora. Andrea Rodríguez Paz 8°) Sra. Aura Ninfa López Reyes. -Sellos (Alcalde y secretaria Municipal).**

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, diez y ocho días del mes de noviembre del año dos mil diez y nueve.

# MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

[municipalidaddemacuelizo@yahoo.com](mailto:municipalidaddemacuelizo@yahoo.com)

Telefono-9833-30-30



*[Handwritten Signature]*  
P.M. Karol Vanessa Martínez  
Secretaria Municipal

# MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA



[municipaliddemacuelizo@yahoo.com](mailto:municipaliddemacuelizo@yahoo.com)

Telefono-9833-30-30



## CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°44 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2019 en los folios del 150 al 169 Se encuentra inscrita el acta No.27-2019 de fecha uno de noviembre del año 2019. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Siguietes: 1°)...2°)...3°)...4°)...5°)...6°)...7°)...8°)...8.5–La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueban Ampliación y Transferencia correspondiente al mes de noviembre del año dos mil diez y nueve, el cual se describe así: Ampliación: Expediente: 45 Ingreso: 11.7.1.01.40.00 15-013-01 Ampliación correspondiente al mes de noviembre año 2019 L.4,250.00 11.7.1.03.02.00 15-013-01 Ampliación correspondiente al mes de noviembre año 2019 L.680.00 11.7.1.03.10.00 15-013-01 Ampliación correspondiente al mes de noviembre año 2019 L.2,120.64 12.5.99.02.20.00 15-013-01 Ampliación correspondiente al mes de noviembre año 2019 L.19,442.00 12.5.99.02.34.00 15-013-01 Ampliación correspondiente al mes de noviembre año 2019 L.1,613.04 11.7.2.96.01.0015-013-01 Ampliación correspondiente al mes de noviembre año 2019 L.10,432.23 11.7.2.96.02.00 15-013-01 Ampliación correspondiente al mes de noviembre año 2019 L.10,432.23 11.7.1.98.03.00 15-013-01 Ampliación correspondiente al mes de noviembre año 2019 L.16,725.79 11.7.1.02.13.01 15-013-01 Ampliación correspondiente al mes de noviembre año 2019 L.1,560.00 11.7.1.01.01.01 15-013-01 Ampliación correspondiente al mes de noviembre año 2019 L.25,067.78 11.7.2.97.01.00 15-013-01 Ampliación correspondiente al mes de noviembre año 2019 L.47,321.33 11.7.2.97.02.00 15-013-01 Ampliación correspondiente al mes de noviembre año 2019 L.20,181.37 Total de Ingreso L.160,474.41 Egreso: 01 00 000 003 000 26210 15-013-01 Viáticos Nacionales (Vice Alcaldía) L.2,000.00 03 00 000 001 000 31110 15-013-01

# MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

[municipalidaddemacuelizo@yahoo.com](mailto:municipalidaddemacuelizo@yahoo.com)

Telefono-9833-30-30



Productos Alimenticios y Bebidas (Tesorería) L.9,260.93 03 00 000 001 000 24300  
15-013-01 Servicios Jurídicos (Tesorería) L 25,000.00 15 00 000 001 000 42510 15-  
013-01 Equipo de comunicación (Infraestructura Municipal) L.8,000.00 03 00 000  
001 000 21110 15-013-01 Suministro de Energía Eléctrica (Tesorería) L.22,000.00  
12 04 000 001 000 54200 15-013-01 Transferencia a Asociaciones Civiles sin fines  
de Lucro (Protección al Patrimonio) L.64,213.48 01 00 000 001 000 11800 15-013-  
01 Dietas L.30,000.00 Total de Egreso L.160,474.41 Expediente: 48 Ingreso:  
11.7.1.03.20.00 15-013-01 Ampliación correspondiente al mes de noviembre del año  
2019 L.25,000.00 12.5.99.02.30.00 15-013-01 Ampliación correspondiente al mes  
de noviembre del año 2019 L.60,000.00 Total de Ingreso L.85,000.00 Egreso: 03  
00 000 001 000 23200 15-013-01 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios  
de Transporte (Tesorería) L.37,750.00 12 01 000 001 000 54200 15-013-01  
Transferencias a Asociaciones Civiles sin fines de Lucro (Todos por La Paz)  
L.38,250.00 03 00 000 001 000 21110 15-013-01 Suministro de Energía Eléctrica  
(Tesorería) L.9,000.00 Total de Egreso L.85,000.00 Expediente: 46 Ingreso:  
22.2.4.01.01.03 22-229-01 Ampliación del Modelo Descentralizado de Salud  
correspondiente al mes de noviembre del año 2019 L.11,933.12 Total de Ingreso  
L.11,933.12 Egreso: 03 00 000 006 000 23360 22-229-01 Mantenimiento y  
Reparación de Equipo de Oficina y Muebles (Modelo Descentralizado de Salud)  
L.11,933.12 Total de Egreso L.11,933.12 Transferencia: Expediente: 47  
Debito: 03 00 000 006 000 21110 14-012-01 Suministro de Energía Eléctrica  
(Modelo Descentralizado de Salud) L.250,000.00 Total de Debito L.250,000.00  
Crédito: 03 00 000 006 000 42310 14-013-01 Equipo de Transporte Terrestre para  
personas (Modelo Descentralizado de Salud) L.250,000.00 Total de Crédito  
L.250,000.00 .-9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando  
para constancia, Señor Orlando Moreno Murillo, Alcalde Municipal, S.E.B. Yadira  
Angélica Silva Perdomo, Vice-Alcaldesa, Regidores; 1°).Suyapa Jacqueline Trejo  
Cordón 2°) Prof. Víctor Manuel Silva 3°) Sra.Maria Angélica González Vides 4°) P.M.

# MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

[municipalidaddemacuelizo@yahoo.com](mailto:municipalidaddemacuelizo@yahoo.com)

Telefono-9833-30-30



Juana Marleny Montoya Lopez 5º) Bach. Jesús Osman Murcia Martínez 6º) Prof. Luis Hernan Guardado 7º) Señora. Andrea Rodríguez Paz 8º) Sra. Aura Ninfa López Reyes. - Sellos (Alcalde y secretaria Municipal).

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, diez y ocho días del mes de noviembre del año dos mil diez y nueve.

  
P.M. Karel Vanessa Martínez  
Secretaria Municipal

# MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA



[municipalidaddemacuelizo@yahoo.com](mailto:municipalidaddemacuelizo@yahoo.com)

Telefono-9833-30-30



## CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°44 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2019 en los folios del 150 al 169 Se encuentra inscrita el acta No.27-2019 de fecha uno de noviembre del año 2019. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Siguietes: 1°)...2°)...3°)...4°)...5°)...6°)...7°)...8°)...8.8—**La Honorable Corporación Municipal por unanimidad aprueba ordenanza Municipal para todo el municipio para limpieza de solares y el frente de sus casas, dando un plazo y de no ser así aplicar la ley.**-9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Señor Orlando Moreno Murillo, Alcalde Municipal, S.E.B. Yadira Angélica Silva Perdomo, Vice-Alcaldesa, Regidores; 1°).Suyapa Jacqueline Trejo Cordón 2°) Prof. Víctor Manuel Silva 3°) Sra.Maria Angélica González Vides 4°) P.M. Juana Marleny Montoya Lopez 5°) Bach. Jesús Osman Murcia Martínez 6°) Prof.Luis Hernan Guardado 7°) Señora. Andrea Rodríguez Paz 8°) Sra. Aura Ninfa López Reyes. -Sellos (Alcalde y secretaria Municipal).

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, diez y ocho días del mes de noviembre del año dos mil diez y nueve.

  
P.M.   
Karol Vanessa Martínez  
Secretaria Municipal

# MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA



[municipalidaddemacuelizo@yahoo.com](mailto:municipalidaddemacuelizo@yahoo.com)

Telefono-9833-30-30



## CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°44 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2019 en los folios del 150 al 169 Se encuentra inscrita el acta No.27-2019 de fecha uno de noviembre del año 2019. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Siguietes: 1°)...2°)...3°)...4°)...5°)...6°)...7°)...8°)...8.9-**En vista del depósito efectuado a la Municipalidad por Compañía Azucarera Chumbagua como donación a la Feria de Macuelizo Santa Barbara, La Honorable Corporación Municipal por unanimidad aprueba el desembolso de L.15,000.00 que serán entregados al Patronato de Macuelizo, Santa Barbara.-9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Señor Orlando Moreno Murillo, Alcalde Municipal, S.E.B. Yadira Angélica Silva Perdomo, Vice-Alcaldesa, Regidores; 1°).Suyapa Jacqueline Trejo Cordon 2°) Prof. Víctor Manuel Silva 3°) Sra.Maria Angélica González Vides 4°) P.M. Juana Marleny Montoya Lopez 5°) Bach. Jesús Osman Murcia Martínez 6°) Prof.Luis Hernan Guardado 7°) Señora. Andrea Rodríguez Paz 8°) Sra. Aura Ninfa López Reyes. -Sellos (Alcalde y secretaria Municipal).**

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, diez y ocho días del mes de noviembre del año dos mil diez y nueve.



P.M. Karol Vanessa Martínez  
Secretaria Municipal

# MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

[municipaliddemacuelizo@yahoo.com](mailto:municipaliddemacuelizo@yahoo.com)

Telefono-9833-30-30



## CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°44 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2019 en los folios del 150 al 169 Se encuentra inscrita el acta No.27-2019 de fecha uno de noviembre del año 2019. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Sigüientes: 1°)...2°)...3°)...4°)...5°)...6°)...7°)...8°)...8.10- **Vista la Solicitud de Rehabilitación de Alcantarilla cerrada arbitrariamente presentada por el Señor Abel Murillo en representación de la Señora Benita Elizabeth Lobo Quintanilla, nuestras consideraciones del caso tomando de referencia el marco legal de la Ley de la Administración Publica, Ley de Municipalidades y demás Leyes vigentes: Primero: Revisamos los tres puntos planteados en la solicitud, dando respuesta al Punto Numero Uno (1): donde se le solicito por tres ocasiones a los señores Karla Murillo, Rosani Murillo, quien se les entrego la citación o notificación a su hermano el Señor Gustavo Murillo, quienes son dueños de los predios ubicados en la aldea de La Flecha, que proporcionen la documentación legal del terreno y a la vez autoricen la medición del mismo terreno, acción realizada por el Director Municipal de Justicia, mismas que hicieron caso omiso a dichas citaciones.**

**Segundo:** en cuanto a la revisión del Punto Numero tres (3) que se delimiten los límites de los terrenos colindantes a la alcantarilla transversal bajo la carretera internacional de Occidente de CA-4 Km 62 tramo 800 según planos de INSEP; el solicitante ha presentado la respectiva denuncia ante las dependencias de INVEST-H, una semana antes de esta fecha 02 de julio 2019, donde el Ingeniero José Antonio Castro Galeano en su último párrafo de la nota que remite al Coordinador Noroccidental INVEST-H, asume la responsabilidad, el cuidado y mantenimiento del mismo y sobre la limpieza apropiadamente que expresa en la misma nota al Ingeniero, la Municipalidad en una de las notificaciones enviadas se

# MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA



[municipalidaddemacuelizo@yahoo.com](mailto:municipalidaddemacuelizo@yahoo.com)  
Telefono-9833-30-30



le solicita el permiso a los dueños para realizar dicha actividad por lo que es evidente que ya está una acción ante esa dependencia y son ellos que deben de actuar porque está dentro de sus competencias y no de la nuestra por lo tanto: Nos Declaramos Incompetentes y rogamos darle seguimiento a la petición ante INVEST-H.-9º) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Señor Orlando Moreno Murillo, Alcalde Municipal, S.E.B. Yadira Angélica Silva Perdomo, Vice-Alcaldesa, Regidores; 1º).Suyapa Jacqueline Trejo Cordón 2º) Prof. Víctor Manuel Silva 3º) Sra.Maria Angélica González Vides 4º) P.M. Juana Marleny Montoya Lopez 5º) Bach. Jesús Osman Murcia Martínez 6º) Prof.Luis Hernan Guardado 7º) Señora. Andrea Rodríguez Paz 8º) Sra. Aura Ninfa López Reyes. -Sellos (Alcalde y secretaria Municipal).

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, diez y ocho días del mes de noviembre del año dos mil diez y nueve.



P.M. Karol Vanessa Martínez  
Secretaria Municipal

# MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA



[municipalidaddemacuelizo@yahoo.com](mailto:municipalidaddemacuelizo@yahoo.com)  
Telefono-9833-30-30



## CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°44 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2019 en los folios del 150 al 169 Se encuentra inscrita el acta No.27-2019 de fecha uno de noviembre del año 2019. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Siguietes: 1°)...2°)...3°)...4°)...5°)...6°)...7°)...8°)...8.11–**La Honorable Corporación Municipal por unanimidad aprueba solicitar apoyo a MAVAQUI para la redacción de Boletín Informativo para el municipio en general, que contenga actividades, proyectos y otros que realiza la Municipalidad con el fin de que la población esté en permanente conocimiento de lo que se está realizando, puede ser mensual o trimestral.-9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Señor Orlando Moreno Murillo, Alcalde Municipal, S.E.B. Yadira Angélica Silva Perdomo, Vice-Alcaldesa, Regidores; 1°).Suyapa Jacqueline Trejo Cordón 2°) Prof. Víctor Manuel Silva 3°) Sra.Maria Angélica González Vides 4°) P.M. Juana Marleny Montoya Lopez 5°) Bach. Jesús Osman Murcia Martínez 6°) Prof.Luis Hernan Guardado 7°) Señora. Andrea Rodríguez Paz 8°) Sra. Aura Ninfa López Reyes. -Sellos (Alcalde y secretaria Municipal).**

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, diez y ocho días del mes de noviembre del año dos mil diez y nueve.

  
P.M. Karol Vanessa Martínez  
Secretaria Municipal

# MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA



[municipalidaddemacuelizo@yahoo.com](mailto:municipalidaddemacuelizo@yahoo.com)

Telefono-9833-30-30



## CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°44 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2019 en los folios del 150 al 169 Se encuentra inscrita el acta No.27-2019 de fecha uno de noviembre del año 2019. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Siguintes: 1°)...2°)...3°)...4°)...5°)...6°)...7°)...8°)... 8.12–La Honorable Corporación Municipal por unanimidad aprueba no aceptar el área verde de Lotificadora Santa Teresa por no reunir los requisitos establecidos en el reglamento de Lotificadoras.-9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Señor Orlando Moreno Murillo, Alcalde Municipal, S.E.B. Yadira Angélica Silva Perdomo, Vice-Alcaldesa, Regidores; 1°).Suyapa Jacqueline Trejo Cerdón 2°) Prof. Víctor Manuel Silva 3°) Sra.Maria Angélica González Vides 4°) P.M. Juana Marleny Montoya Lopez 5°) Bach. Jesús Osman Murcia Martínez 6°) Prof.Luis Hernan Guardado 7°) Señora. Andrea Rodríguez Paz 8°) Sra. Aura Ninfa López Reyes. -Sellos (Alcalde y secretaria Municipal).

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, diez y ocho días del mes de noviembre del año dos mil diez y nueve.



P.M. Karol Vanessa Martínez  
Secretaria Municipal